

REF.: APRUEBA PRESUPUESTO MUNICIPAL
PARA EL AÑO 2022 .-

DECRETO: N° 675 /

LAGO VERDE, 21 DIC 2021

VISTOS : La Sesión Ordinaria N° 17/2021, El Acuerdo N° 2 del H. Concejo Municipal de Lago Verde de fecha 15 de diciembre del 2021, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022 y sus respectivas transferencias por un monto de M\$ 2.185.722.-; Las atribuciones que me confiere la ley N° 19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado de 2003. El Art. 82 Letra "a" de la ley N° 18.695 y TENIENDO PRESENTE Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones; Lo establecido sobre la subrogancia de cargos en el Art. 62 de la misma ley. -

DECRETO : 1.- **APRUEBASE**, en todas sus partes el Presupuesto municipal y sus respectivas transferencias para la gestión año 2022, ascendente a la suma de M\$ 2.185.722.- (Dos mil ciento ochenta y cinco millones setecientos veintidós mil pesos).-, cuya vigencia será a partir del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, conforme lo dispuesto

2.- **ANOTESE COMUNIQUESE** a quien corresponda y **ARCHIVESE.-**



EDUARDO VEGA GAETE
* SECRETARIO MUNICIPAL

VºBº DIRECTOR DE CONTROL (S)

MMP/EVG/CRY/mmh
DISTRIBUCIÓN

- Of. de Partes y Archivo ✓
- cc. Sec. Municipal
- c.c. control
- Depto. Finanzas/Tesorería



MARCELA MARTIN PEREZ
ALCALDESA (S)